Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 03/ 2021

PROVEEDOR: TELECEL S.A.
CONTRATO N°: INC N° 015/2018 – LCO N°124/2017 "ADQUISICION DE INTERNET, VPN DE CONTINGENCIA Y ALOJAMIENTO DE SERVIDORES PARA LOS TRES FRENTES" ID. N° 339.243
FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ■ Fábrica Vallemí

A los 28 días del mes de octubre del año 2021, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato INC N° 015/2018, LCO N°124/2017 "ADQUISICION DE INTERNET, VPN DE CONTINGENCIA Y ALOJAMIENTO DE SERVIDORES PARA LOS TRES FRENTES" ID. N° 339.243, por lo que se procede a la Recepción Parcial (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	5	Servicio de VPN de Contingencia e Instalación 20 Mbps	INF01	01/12/2019 al 31/12/2019
	6	Servicio de VPN de Contingencia e Instalación 4 Mbps		01/12/2019 al 31/12/2019
Observaciones:				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: _____

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Roberto Viveros
Gerente de TIC
Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.